



Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**l) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

*Se informa que, al cierre del mes en el rubro de efectivo y equivalentes presenta un saldo de 222 millones 872 mil 818 pesos 68 centavos. A continuación, se relacionan las cuentas clasificados por los fondos que integran el rubro de efectivo y equivalentes.*

	JUNIO	MAYO
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>222,872,818.68</b>	<b>241,080,236.91</b>
1111 EFECTIVO	0.00	239,501.00
1112 BANCOS/TESORERIA	222,872,818.68	240,840,735.91
1113 BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00
1114 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
1115 FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0.00	0.00
1116 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00
1119 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

*Se informa que, al cierre del mes en el rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes presenta un saldo de 178 mil 649 pesos 75 centavos, con un vencimiento menor o igual a 365.*

	JUNIO	MAYO
<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>178,649.75</b>	<b>373,837.93</b>
1121 INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0.00	0.00
1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	93,649.75	38,836.93
1124 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	1.00
1125 DEUDORES POR ANTIPOPOS DE TESORERIA A CORTO PLAZO	85,000.00	335,000.00
1126 PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
1129 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00

**Derechos a recibir Bienes o Servicios**

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que les afecten a estas cuentas.

*Se informa que, al cierre del mes en el rubro de DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS presenta un saldo de 24 millones 897 mil 650 pesos 75 centavos, con un vencimiento menor o igual a 365.*





	JUNIO	MAYO
<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</b>	<b>24,897,650.75</b>	<b>24,386,347.10</b>
1131 ANTICIPO A PROVEEDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
1132 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
1133 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
1134 ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS A CORTO PLAZO	24,897,650.75	24,386,347.10
1139 OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**
4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

*El Municipio de Huimanguillo no presenta saldos en cuenta con bienes disponibles para su transformación, ya que de acuerdo a la actividad no se aplica.*

INVENTARIOS	0.00
1141 INVENTARIO DE MERCANCIA PARA VENTA	0.00
1142 INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00
1143 INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACION	0.00
1144 INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION	0.00
1145 BIENES EN TRÁNSITO	0.00

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

SE INFORMA QUE, AL CIERRE DEL MES EN LA CUENTA DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO SE PRESENTA UN SALDO DE *cero pesos*.

ALMACENES	JUNIO	MAYO
1151 ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	328,382.12

- Inversiones Financieras**
6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

*El Municipio de Huimanguillo no presenta saldos en Inversiones financieras, que considera los fideicomisos.*

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00
1211 INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00
1212 TITULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	0.00
1213 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00
1214 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0.00

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.  
*En el Municipio de Huimanguillo no presenta saldos en inversiones financieras, saldos de las participaciones ni aportaciones de capital.*

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00
1221 DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00
1222 DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	0.00
1223 INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.00
1224 PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00
1229 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00

000000



**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

*El Municipio de Huimanguillo A la fecha presenta un saldo de depreciación acumulada de menos 52 millones 572 mil 402 pesos 27 centavos, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos se determinaron mediante la NORMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL PRODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2016, PARA EL TRATAMIENTO CONTABLE DE LA DEPRECIACIÓN.*

	JUNIO	MAYO
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>656,776,308.55</b>	<b>617,424,795.01</b>
1231 TERRENOS	28,817,204.40	28,817,204.40
1232 VIVIENDAS	19,804,245.80	19,804,245.80
1233 EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	0.00
1234 INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
1235 CONSTRUCCIONES EN PROCESO BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00
1236 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS INFRAESTRUCTURA AL FINAL DEL EJERCICIO POR CAPITALIZACIÓN DE LAS OBRAS TERMINADAS DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES E INFRAESTRUCTURA DE LOS BIENES PROPIOS	608,154,858.35	568,803,344.81
1237 OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>120,310,432.36</b>	<b>119,927,370.25</b>
1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	13,363,484.49	13,184,844.49
1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,309,271.06	1,183,442.92
1243 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1,096,303.67	1,096,303.67
1244 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	55,753,324.47	55,753,324.47
1245 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	14,156,797.40	14,156,797.40
1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	34,631,251.27	34,552,657.30
1247 COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	0.00
1248 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
1249 OTROS BIENES MUEBLES	0.00	0.00

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

*Se informa que, al cierre del mes en la cuenta de activos intangibles presenta un saldo de 525 mil 285 pesos 70 centavos, hasta el momento no ha sufrido cambios y no se tiene definido la tasa y método de amortización.*

	JUNIO	MAYO
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>525,285.70</b>	<b>525,285.70</b>
1251 SOFTWARE	40,409.49	40,409.49
1252 PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00
1253 CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00
1254 LICENCIAS	484,876.21	484,876.21
1259 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1271 ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.00	0.00
1272 DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00
1273 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00
1274 ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
1275 BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00
1279 OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00

**Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

**Otros Activos**

000009



*El Municipio de Huimanguillo no presenta saldos en estimaciones de cuentas incobrables, inventarios ni deterioros de activos.*

<b>ESTIMACIÓN POR PÉRDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>		<b>0.00</b>
1281	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00
1282	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00
1283	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00
1284	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00
1285	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00
1289	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	0.00

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

*En el Municipio de Huimanguillo no presenta saldos en las cuentas otros activos de tipo circulante o no circulante*

<b>OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>		<b>0.00</b>
1291	BIENES EN CONCESIÓN	0.00
1292	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00
1293	BIENES EN COMODATO	0.00

**Pasivo<sup>2</sup>**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

*Se informa que en las cuentas por pagar a corto plazo presenta saldos por 15 millones 378 mil 905 pesos 67 centavos, se cuenta con características cualitativas de los recursos propios y federales para cumplir con los compromisos de pagos de estas obligaciones. Todos con vencimiento menor o igual a 365.*

	<b>JUNIO</b>	<b>MAYO</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>14,029,436.48</b>	<b>15,378,905.67</b>
2111 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,098,106.25	2,009,415.39
2112 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,197,127.46	2,503,742.75
2113 CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,110,892.51	3,756,289.59
2114 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2115 TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	618,677.90	2,362,663.08
2116 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,004,632.36	4,746,794.86
2118 DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2119 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

*El Municipio de Huimanguillo no presenta saldos en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.*

<b>FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO</b>		<b>0.00</b>
2161	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00
2162	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00
2163	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00
2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	0.00
2165	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00
2166	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00

**000010**



3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

*El municipio de Huimanguillo no presenta saldos en las cuentas pasivos diferidos, la cuenta de otros pasivos a corto plazo en la cuenta 2191 ingresos por clasificar, se informa que, al cierre del mes presenta un saldo de 175 mil pesos 21 centavos. Que derivan de depósitos registrados en la cuenta de los ingresos de recursos propios 2023, por contribuyentes no identificados motivo por la cual no han sido registrada la póliza de ingreso, porque a un el contribuyente no ha solicitado su elaboración de su factura o devolución del mismo.*

	JUNIO	ABRIL
<b>PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2151 INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2152 INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2159 OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
<b>OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO</b>	<b>175,348.97</b>	<b>135,684.21</b>
2191 INGRESOS POR CLASIFICAR	175,348.97	135,684.21
2192 RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	0.00	0.00
2199 OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

	JUNIO
<b>INGRESOS DE GESTION</b>	<b>40,145,707.36</b>
IMPUESTOS	11,017,995.79
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00
DERECHOS	26,994,679.67
PRODUCTOS	1,127,035.46
APROVECHAMIENTOS	1,005,996.44
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE	
INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00
PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO (DEROGADO)	

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

3. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

	JUNIO
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>552,969,031.46</b>
4211 PARTICIPACIONES	263,812,679.51
4212 APORTACIONES	260,568,482.90
4213 CONVENIOS	28,587,869.05
4214 INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0
4215 FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0

**Otros Ingresos y Beneficios**

4. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.



<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>0.00</b>
INGRESOS FINANCIEROS	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Del total de los Gastos y Otras Pérdidas, se explican aquellas que en lo individual representan el 10 por ciento o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: el importe de \$ 190,894,442.06 correspondiente a pagos acumulados al 30 de Junio por concepto de sueldos y salarios, seguridad social, pagos de estímulos y otras prestaciones al personal que labora en el Municipio de Huimanguillo, así como, el importe de \$ 62,683,668.95 correspondiente a pagos de servicios básicos, arrendamientos, servicios profesionales, servicios financieros, servicios de mantenimiento y otros servicios contratados por el Municipio de Huimanguillo, durante la operatividad, acumulados al 30 de Junio del 2023.

	<b>JUNIO</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>289,974,175.27</b>
SERVICIOS PERSONALES	190,894,442.06
MATERIALES Y SUMINISTROS	36,396,064.26
SERVICIOS GENERALES	62,683,668.95
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>16,538,001.31</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	3,687,900.00
AYUDAS SOCIALES	12,850,101.31
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
DONATIVO	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES	0.00
APORTACIONES	0.00
CONVENIOS	0.00
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>0.00</b>
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>0.00</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLECENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00
PROVISIONES	0.00
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLECENCIA	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00
OTROS GASTOS	0.00
<b>INVERSION PUBLICA</b>	<b>0.00</b>
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>306,512,176.58</b>

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

*El Municipio de Huimanguillo No existen modificaciones al patrimonio contribuido.*

**000012**

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.00
Aportaciones	0.00



Donaciones de Capital	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022	0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00
Reváluos	0.00
Reservas	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	0.00
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0.00
Aportaciones	0.00
Donaciones	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023	0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00
Revalúos	0.00
Reservas	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.00
Aportaciones	0.00

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022	352,562,830.93	320,932,359.87	673,495,190.80
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	320,932,359.87	320,932,359.87
Resultados de Ejercicios Anteriores	352,562,830.93	0.00	352,562,830.93
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	352,562,830.93	320,932,359.87	673,495,190.80
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023	-1,313,794.99	286,602,562.26	285,288,767.27
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	607,534,922.13	607,534,922.13
Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,313,794.99	-320,932,359.87	322,246,154.86
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	351,249,035.94	607,534,922.13	958,783,958.07

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

		JUNIO	MAYO
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		<b>222,872,818.68</b>	<b>241,080,236.91</b>
1111	EFFECTIVO	0.00	239,501.00
1112	BANCOS/TESORERIA	222,872,818.68	240,840,735.91
1113	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
1115	FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0.00	0.00
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00
1119	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas	
CONCEPTOS	JUNIO



BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	99,923,050.94
1231-TERRENOS	0.00
1232-VIVIENDAS	0.00
1236-CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	99,923,050.94
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>2,386,968.58</b>
1241-MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	611,800.86
1242-MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	294,260.14
1243-EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	37,799.99
1244-VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	903,825.60
1245-EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
1246-MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	539,281.99
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>0.00</b>
1251-SOFTWARE	0.00
1254-LICENCIAS	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>102,310,019.52</b>

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
CONCEPTO	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	286,602,562.24	320,889,834.44
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	42,525.43
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de inventarios	0.00	0.00
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	0.00
Otros gastos	0.00	0.00
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>286,602,562.24</b>	<b>257,622,874.07</b>

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro. Así mismo se hace mención.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

CUENTA	NOMBRE	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
7410	DEMANDAS JUDICIALES PROCESO RESOLUCION	106,769,502.04		1,885,610.29	2,686,134.62	105,968,977.71	
7420	RESOLUCION DEMANDAS PROCESO JUDICIAL		106,769,502.04	2,686,134.62	1,885,610.29		105,968,977.71
7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	2,013,190.00				2,013,190.00	
7640	Contrato de Comodato por Bienes		2,013,190.00				2,013,190.00
7701	Adeudos entre cuentas (Deudora)	66,604,198.80				66,604,198.80	
7702	Adeudos ente cuentas (Acreedora)		66,604,198.80				66,604,198.80
SUBTOTAL:		175,386,890.84	175,386,890.84	4,571,744.91	4,571,744.91	174,586,366.51	174,586,366.51

000014





**Presupuestarias:**

CUENTA	NOMBRE	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA			1,027,482,473.00		1,027,482,473.00	
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR			593,114,738.82	1,055,379,816.04		462,265,077.22
8130	LEY DE INGRESOS MODIFICADA			27,897,343.04		27,897,343.04	
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA			593,114,738.82	593,114,738.82		
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA				593,114,738.82		593,114,738.82
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado				1,027,482,473.00		1,027,482,473.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer			1,104,491,323.68	762,929,209.64	341,562,114.04	
8230	Presupuesto de Egresos Modificado				77,008,850.68		77,008,850.68
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido			762,929,209.64	408,822,196.10	354,107,013.54	
8250	Presupuesto de Egresos Devengado			408,822,196.10	408,822,196.10		
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido			408,822,196.10	398,418,153.29	10,404,042.81	
8270	Presupuesto de Egresos Pagado			398,418,153.29		398,418,153.29	
SUBTOTAL:		0.00	0.00	5,325,092,372.49	5,325,092,372.49	2,159,871,139.72	2,159,871,139.72

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

*Las fuentes generadoras de ingresos con la que cuenta el Ayuntamiento son: Participaciones Federales, RAMO 23. Provisiones salariales y económicas (Hidrocarburos Terrestres y Marítimos), RAMO 33. Aportaciones federales para entidades federativas y municipios (FISE, FISM, FORTAMUN), Convenios (recursos transferidos) y Recaudación de recursos Propia o de Gestión*

**3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

*El poblamiento de lo que hoy es el territorio de este municipio pudiera remontarse más allá de 2000 años a.C. cuando la civilización olmeca, la más antigua de Mesoamérica, se asentó en La Venta. De este sitio (que fue destruido por la industria petrolera) provienen las cabezas colosales y otros gigantescos monolitos que se exhiben en el parque museo de La Venta de la capital del estado y que nos revelan a una cultura evolucionada y enigmática.*

*De igual forma, se han encontrado vestigios arqueológicos de los mayas (tzoques) en el sur del municipio que podrían tener una antigüedad de más de 1000 años.*

*Hacia los primeros años de la conquista, los pueblos tzoques habían sido desplazados por los agualulcos (nahoas), que provenían del altiplano central de México.*

*En 1579, durante la colonización española, los indígenas de Huimanguillo fueron dados en encomienda a Teodora Manuel.*

*El desvío del cauce del río Mezcalapa en 1770, originó que la intendencia general de Guatemala pretendiera extender hasta Huimanguillo sus dominios, pero esto fue impedido por el Alcalde mayor de Tabasco y por la intervención del gobierno virreinal de la Nueva España. En efecto, en 2 antiguos mapas que ahora se exhiben en el archivo municipal de Cárdenas, Tabasco, fechados en 1776 y 1777, el territorio de Huimanguillo aparece con el nombre de Guatemala.*

*El 27 de MAYO de 1811 en Cádiz, España, el diputado José Eduardo de Cárdenas y Romero, en su "Memoria" hace la petición de que Huimanguillo se agregue a Tabasco. La solicitud fue aceptada por la corte española y en 1812 Huimanguillo estaba sujeto a Tabasco en todo lo concerniente a la administración de la Real Hacienda.*



*En 1840 pasó a depender de la cabecera del distrito de Acayucan, Veracruz, pero en 1857 de acuerdo a la Constitución de la República y por mandato del presidente Benito Juárez, se reintegra al Departamento de Tabasco en calidad de cabecera de partido, teniendo como pueblos a Tecminohacán, Mecatepec y Ocuapan, con todas sus riberas, haciendas y rancherías. En 1847 la cabecera municipal se erigió en ciudad.*

#### **4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

*El Ayuntamiento tiene personalidad jurídica con patrimonio propio ubicada en avenida Miguel Hidalgo sin número Colonia Centro, código postal 86400, Huimanguillo, Tabasco.*

*El régimen que tributa es de personas morales con fines no lucrativos, teniendo entre otras las siguientes obligaciones:*

1. *Declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la renta por sueldos y salarios.*
2. *Declaración mensual del pago del Impuesto Sobre la Renta (Arrendamientos y Honorarios).*

#### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.  
*El municipio ha observado el cumplimiento de las disposiciones legales emitidas por el CONAC, con el objeto de lograr la armonización contable de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental*
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.  
*Las bases que se tomaron para la preparación de los estados financieros del presente periodo, son conforme a la Normatividad emitida a la fecha por el Consejo Nacional de Armonización Contable, Ley de Contabilidad Gubernamental, Ley Orgánica Municipal, Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.*
- c) Postulados básicos.  
*1.- Sustancia Económica, 2.- Entes Públicos, 3.- Existencia Permanente, 4.- Revelación Suficiente, 5.- Importancia Relativa, 6.- Registro e Integración Presupuestaria, 7.- Consolidación de la Información Financiera, 8.- Devengo Contable, 9.- Valuación, 10.- Dualidad Económica, 11.- Consistencia.*
- c) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).  
*A la fecha no se aplica normatividad supletoria. La base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental se empezó a utilizar en el año de 2012.*
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengada de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - Su plan de implementación;
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
  - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición al base devengado.

#### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria: *Hasta este periodo no se han utilizado métodos de actualización para el activo, pasivo y hacienda pública.*



- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental: *Al periodo no se han tenido operaciones en el extranjero.*
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: *Al periodo no se tienen inversiones en acciones de Compañías Subsidiarias no consolidadas y asociadas.*
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: *Al periodo no se cuenta con inventario de mercancías para venta por lo que no se cuenta con un método de valuación y costo de lo vendido.*
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros: *Al periodo no se tienen beneficios para empleados en cuestión de reserva actuarial.*
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo: se informa que de los pasivos manifestados en su información financiera por 14 millones 204 mil 785 pesos con 45 centavos, la cantidad de 1 Millón 119 mil 135 pesos con 75 centavos corresponden a ISR derivado de juicios laborales y 13 millones 085 mil 649 pesos con 70 centavos son de obligaciones reales, derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 30 de Junio de 2023.
- Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo: *Al periodo contablemente no se tienen reservas.*
- g) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos: *Los cambios en políticas contables que se llevaron a cabo en este ente público para la emisión de información financiera, fueron de acuerdo la Ley de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad vigente emitida por el CONAC hasta el periodo que se informa.*
- h) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones: *Las reclasificaciones realizadas en el periodo son reclasificaciones contables que no realizan cambios en los tipos de operación.*
- i) Depuración y cancelación de saldos: *Al periodo no se han realizado depuraciones de saldos.*
- 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**  
Se informará sobre:
- a) Activos en moneda extranjera: *No se tienen activos en Moneda Extranjera*
  - b) Pasivos en moneda extranjera: *No se tienen pasivos en Moneda Extranjera*
  - c) Posición en moneda extranjera: *No se tienen operaciones en Moneda Extranjera*
  - d) Tipo de cambio: *No se tienen operaciones en Moneda Extranjera*
  - e) Equivalente en moneda nacional: *No se tienen operaciones en Moneda Extranjera*
- Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.  
Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

## 8. Reporte Análítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

*El Municipio de Huimanguillo A la fecha presenta un saldo de depreciación acumulada de **menos 52 millones 572 mil 402 pesos 27 centavos**, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos se determinaron mediante la **NORMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL PRODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2016, PARA EL TRATAMIENTO CONTABLE DE LA DEPRECIACIÓN.***

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.: *El Municipio de Huimanguillo no presenta saldo*
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.: *El Municipio de Huimanguillo no presenta saldo*
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.: *El Municipio de Huimanguillo no presenta saldo*
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.: *El Municipio de Huimanguillo no presenta saldo*



e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Período (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>716,642,915.86</b>	<b>2,491,341,042.75</b>	<b>2,234,995,215.09</b>	<b>972,988,743.52</b>	<b>256,345,827.66</b>
Activo Circulante	92,802,408.44	2,389,031,023.23	2,233,884,312.49	247,949,119.18	155,146,710.74
Efectivo y Equivalentes	88,636,177.62	1,705,581,906.40	1,571,345,265.34	222,872,818.68	134,236,641.06
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	109,465.23	610,780,318.54	610,711,134.02	178,649.75	69,184.52
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,056,765.59	47,688,400.19	26,847,515.03	24,897,650.75	20,840,885.16
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	24,980,398.10	24,980,398.10	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	623,840,507.42	102,310,019.52	1,110,902.60	725,039,624.34	101,199,116.92
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	556,853,257.61	99,923,050.94	0.00	656,776,308.55	99,923,050.94
Bienes Muebles	117,923,463.78	2,386,968.58	0.00	120,310,432.36	2,386,968.58
Activos Intangibles	525,285.70	0.00	0.00	525,285.70	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-51,461,499.67	0.00	1,110,902.60	-52,572,402.27	-1,110,902.60
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Ayuntamiento no tiene celebrado ningún fideicomiso, sin embargo, cuenta con laudos laborales de administraciones anteriores para su respectivo pago por mandato dictado por juez de circuito laboral.

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

CONCEPTOS	ESTIMADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	14,972,424.00	11,017,995.79	74%
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0.00	0%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	2,000.00	0.00	0%
DERECHOS	26,836,350.00	26,994,679.67	101%
PRODUCTOS	382,581.00	1,127,035.46	295%
APROVECHAMIENTOS	1,389,685.00	1,005,996.44	72%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	0	0%
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE			
INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES	0	0	0%
DE LIQUIDACIÓN O PAGO (DEROGADO)			
PARTICIPACIONES	496,227,447.00	263,812,679.51	53%
APORTACIONES	430,685,754.00	260,568,482.90	61%
CONVENIOS	56,986,232.00	28,587,869.05	50%
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0	0	0%
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0	0%
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0%
	<b>1,027,482,473.00</b>	<b>552,969,031.46</b>	

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Concepto (b)	2023	2024
<b>1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>539,810,487</b>	<b>545,208,643</b>
A. Impuestos	14,972,424	15,122,145
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	2,000	2,000
D. Derechos	26,836,350	27,104,692
E. Productos	382,581	386,406
F. Aprovechamientos	1,389,685	1,403,576
G. Ingresos por ventas de Bienes y Servicios	0	0
H. Participaciones	496,227,447	501,189,769
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0
J. Transferencias	0	0
K. Convenios	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>	<b>487,671,986</b>	<b>492,548,752</b>
A. Aportaciones	430,685,754	434,992,653
B. Convenios	56,986,232	57,556,099
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0
<b>4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)</b>	<b>1,027,482,473</b>	<b>1,037,757,396</b>



Datos Informativos		0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3= 1 + 2)	0	0

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

se informa que de los pasivos manifestados en su información financiera por 14 millones 204 mil 785 pesos con 45 centavos, la cantidad de 1 Millón 119 mil 135 pesos con 75 centavos corresponden a ISR derivado de juicios laborales y 13 millones 085 mil 649 pesos con 70 centavos son de obligaciones reales, derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 30 de Junio de 2023.

**12. Calificaciones otorgadas**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.  
*El ente público no ha sido sujeto a una calificación crediticia*

**13. Proceso de Mejora**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

**14. Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

*El Municipio de Huimanguillo No existen eventos posteriores al cierre.*

**16. Partes Relacionadas**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

*El Municipio de Huimanguillo No existen partes relacionadas.*

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

El Ayuntamiento en sus estados financieros da certidumbre a los estados financieros que estos se presentan debidamente rubricados incluyendo la leyenda "Bajo protesta de decir verdad", declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
\_\_\_\_\_  
MTRQ. ABIGAIL BALCAZAR BRITO  
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL

000019